



**Título Del Trabajo:**

LA CONSTRUCCIÓN COMO DERECHO DE LA SALUD SEXUAL Y  
REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES. LEY 2222/97 Y DESAFÍOS EN  
EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

**Autor:**

Nélida Bonaccorsi

Adriana Hernández

Carmen Reybet

Abstract de la Ponencia presentada en el  
II Congreso en Relaciones Internacionales del IRI

La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

11 y 12 de noviembre de 2004

La 4º Conferencia Internacional de la mujer en Beijing (1995) ha dado tratamiento a los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. Mientras que la República Argentina se ha mostrado reacia a incorporar los avances en materia de derechos de las mujeres, paradójicamente la ley provincial 2222/97 de la Provincia del Neuquén refleja el estado de opinión prevaleciente en los distintos foros internacionales (Conferencias Mundiales de la Mujer, Conferencias Internacionales de Población y Conferencias Mundiales de Derechos Humanos), que han ido consolidando las bases de un nuevo consenso internacional sobre la situación de las mujeres como sujetos de derecho

Entre otros aspectos, el Programa de la Ley establece que el Consejo Provincial de Educación incorpore en los contenidos de la curricula la temática de la educación sexual desde el nivel inicial.

El objetivo de la presente ponencia es analizar el impacto de la ley en algunas escuelas objeto de nuestro estudio , abordando el espectro de significaciones que circulan en las aulas en un intento de registrar las representaciones e imágenes en disputa en torno a la sexualidad.